



# Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho  
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148  
E-mail: municipalidadcampamento@yahoo.com



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 653

Reunidos por medios electrónicos, haciendo uso de la plataforma ZOOM; los miembros de La Honorable Corporación Municipal el día miércoles 27 de enero de 2021; para celebrar su Sesión Ordinaria, la cual fue presidida por la Vice-Alcaldesa Municipal señora Zandra Elizabeth Andino Martínez con la asistencia de los señores Regidores Municipales en el orden descrito: **Regidor I** Alan Hernán Romero Varela, **Regidora II** Luz Asteria Girón Amador, **Regidor III** José Luis Tejeda Soto, **Regidor IV** Santos Bienvenido Saucedo Martínez, **Regidor V** Mario Moisés Villatoro Bonilla, **Regidora VI** Suyapa Elizabeth Zelaya, **Regidor VII** Julio Erasmo Macías Rodríguez y **Regidora VIII** Amanda Carola Banegas Gallegos; faltando con excusa el Alcalde Municipal señor Carlos Eduardo Cano Martínez; y todo ante el infrascrito Secretario del Despacho Municipal que autoriza y da fe, se procedió de acuerdo a la siguiente agenda:

1. **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM**
2. **APERTURA DE LA SESIÓN**
3. **INVOCACIÓN A DIOS**
4. **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**
5. **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**
6. **EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO**
7. **APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO**
8. **INFORME DE LA SEÑORA VICE-ALCALDESA MUNICIPAL**
9. **LECTURA Y DISCUSIÓN DE CORRESPONCIA RECIBIDA**
10. **APROBACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS G.L. EN SUS CATORCE (14) FORMAS ACUMULADAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020.**
11. **DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y DEL GASTO EJECUTADO CORRESPONDIENTE AL IV TRIMESTRE 2020.**
12. **DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**
13. **ASUNTOS VARIOS:**
14. **ACUERDOS Y RESOLUCIONES**
15. **CIERRE DE LA SESIÓN**

Una vez comprobado el quórum por el Secretario Municipal, la señora Vice-Alcaldesa Municipal dio por abierta la Sesión Ordinaria de Corporación Municipal a las 10:10 A.M. del día miércoles 27 de enero del año 2021; dirigiendo la invocación a Dios la señora Zandra Andino; seguidamente se dio lectura a la agenda, se sometió a discusión y se dio por aprobada; posteriormente el Secretario Municipal dio lectura al acta anterior, se sometió a discusión y se dio por aprobada sin presentar ninguna enmienda



# Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho  
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148  
E-mail: municipalidadcampamento@yahoo.com



## 6.- EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO

Los encargados del departamento de Catastro Municipal remitieron a La Honorable Corporación Municipal solicitudes de vistos buenos de dominio pleno de la ciudadana: SUYAPA MARILU VARELA SOLIS del predio ubicado en el Barrio Corazón de Jesús.- Después de discutir y analizar; La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA dar visto bueno con vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su otorgamiento, a cada solicitud de dominio pleno de los ciudadanos detallados anteriormente, para que sean sometidas posteriormente para Aprobación con la condición que todo procedimiento debe ser conforme lo establece la ley u otra normativa legal aplicable.

## 7.- APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO

Después de discutir y analizar; La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA Aprobar y Conceder Dominio Pleno A favor de:

**a) EDI SAMUEL MURILLO** con tarjeta de identidad número **1502-1979-00022**; de un predio ubicado en la Colonia Bella Vista del municipio de Campamento departamento de Olancho y su perímetro es el siguiente:

del PUNTO 0 - 1 DIRECCIÓN Nor-Este, DISTANCIA 23.90 Metros

del PUNTO 1 - 2 DIRECCIÓN Sur-Este, DISTANCIA 22.20 Metros

del PUNTO 2 - 3 DIRECCIÓN Sur-Deste, DISTANCIA 24.20 Metros

del PUNTO 3 - 0 DIRECCIÓN Nor-Deste, DISTANCIA 22.50 Metros

Siendo sus límites y colindancias las siguientes: **AL NORTE:** con Antonio Aguilar; **AL SUR:** con solar municipal Anexo cementerio; **AL ESTE:** con Rosa Murillo; **AL DESTE:** con Cementerio General Santa Ana de la Virtud, calle de por medio.-

**Teniendo un área total de 535.82 Metros Cuadrados.-** Valorado por Catastro Municipal en la Cantidad de **Lps. 10, 716.40** y el valor dominio pleno en la cantidad de **Lps. 2, 143.28.**

**b) SUGEY MARINA MEZA MONTALVAN** con tarjeta de identidad número **1521-1985-00073**; de un predio ubicado en la Colonia San Francisco de Asís del municipio de Campamento departamento de Olancho y su perímetro es el siguiente:

del PUNTO 0 - 1 DIRECCIÓN Sur-Este, DISTANCIA 15.00 Metros

del PUNTO 1 - 2 DIRECCIÓN Sur, DISTANCIA 15.00 Metros

del PUNTO 2 - 3 DIRECCIÓN Sur-Deste, DISTANCIA 15.00 Metros

del PUNTO 3 - 0 DIRECCIÓN Norte, DISTANCIA 18.00 Metros

Siendo sus límites y colindancias las siguientes: **AL NORTE:** con Policarpo Medina; **AL SUR:** con Yeni Maritza Amador, calle de por medio; **AL ESTE:** con José Daniel Matute; **AL DESTE:** con la calle.- **Teniendo un área total de 247.50**

**Metros Cuadrados.** Valorado por Catastro Municipal en la Cantidad de **Lps. 4, 950.00** y el valor dominio pleno en la cantidad de **Lps. 990.00.**



# Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho  
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148  
E-mail: municipalidadcampamento@yahoo.com



**c) INGRID MARLENI SALINAS ORTEGA** con tarjeta de identidad número **0801-1986-04920**; de un predio ubicado en el Barrio El Pino del municipio de Campamento departamento de Olancho y su perímetro es el siguiente:

del PUNTO 0 - 1 DIRECCIÓN Este, DISTANCIA 22.00 Metros

del PUNTO 1 - 2 DIRECCIÓN Sur, DISTANCIA 15.20 Metros

del PUNTO 2 - 3 DIRECCIÓN Sur-Oeste, DISTANCIA 20.00 Metros

del PUNTO 3 - 0 DIRECCIÓN Nor-Oeste, DISTANCIA 13.60 Metros

Siendo sus límites y colindancias las siguientes: **AL NORTE:** con Xiomara Elizabeth Reyes Cruz; **AL SUR:** con Gladis Irene Ortega Soto; **AL ESTE:** con Gladis Irene Ortega Soto, calle de por medio; **AL DESTE:** con Diego Alejandro Gutiérrez Castillo.- **Teniendo un área total de 247.00 Metros Cuadrados.** Valorado por Catastro Municipal en la Cantidad de **Lps. 5, 940.00** y el valor dominio pleno en la cantidad de **Lps. 1, 188.00.**

**Estos lotes de terreno pertenecen al ejido Campamento, Olancho y está inscrito en el Registro de la Propiedad Mercantil de Juticalpa, Olancho en el tomo 161 No. 83.**

## 8.- INFORME DE LA SEÑORA VICE-ALCALDESA MUNICIPAL

**a)** Informa que el señor Alcalde Municipal se encuentra en otra reunión realizando gestiones administrativas y por tal razón no preside esta reunión.

**b)** Manifestó que el día viernes 30 de enero del 2021; se presentara en Cabildo Abierto Virtual el Informe de la Rendición de Cuentas del año 2020 de la Municipalidad de Campamento, Olancho; el cual fue realizado a través de Radio Campamento Stereo y enlazado con CANAL 61, en horario de las 9:00am a 10:30 am, bajo los requerimientos exigidos por SINAGER.

**c)** Notifica que esta municipalidad, recibió de la Unidad de Análisis y Dictamen Financieros Municipales de la Dirección General de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización; El Dictamen de la Rendición de Cuentas G.L. y del Informe de Avance Físico y Financiero de los Proyectos y del Gasto Ejecutado correspondiente al Tercer Trimestre del año 2020; en el cual se detallan las Observaciones y Recomendaciones Generales y Específicas, el cual se elaboró en el Marco de los Artículos 177, 178 y 179 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de la República y en el artículo 98 de la Ley de Municipalidades.- Después de recibir y discutir; La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA dar por recibido el Dictamen de la Rendición de Cuentas G.L. y del Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado; correspondiente al Tercer Trimestre del año 2020, asimismo emitir y remitir respuesta a cada una de las Observaciones y Recomendaciones descritas, en forma ordenada y ampliamente justificadas.



# Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho  
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148  
E-mail: municipalidadcampamento@yahoo.com



## 9.- LECTURA Y DISCUSIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

El Secretario Municipal dio lectura a la correspondencia recibida y dirigida para la Honorable Corporación Municipal:

### a) DICTAMEN U OPINIÓN DEL AUDITOR INTERNO MUNICIPAL

El auditor Interno Municipal señor Daniel David Garay Gonzales, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el inciso "b" del artículo 47 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, inciso "c" del artículo 44 del Reglamento General de la Ley de Municipalidades, de conformidad con lo establecido en los artículos 32 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República correspondientes al ejercicio fiscal 2019 el Principio TSC-PRECI-04/ Rendición de Cuentas del Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos, el Manual y Formas para la Rendición de Cuentas Municipales, es responsabilidad exclusiva de la Administración Municipal la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas; el examen efectuado por la Unidad de Auditoría Interna comprendió la revisión de cada una de las formas que integra el informe de Rendición de Cuentas y los documentos de donde se originan las cifras en este contenidas; la metodología utilizada incluyó el desarrollo de procedimientos previamente diseñados, así como la preparación de trabajo que constituyen la base para la emisión del presente dictamen y que se pondrán a disposición del departamento de Supervisión de Auditorías Internas Municipales para su correspondiente verificación, cuando este así lo requiera en cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 del Reglamento de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas; detalló los resultados de la revisión practicada a las catorce formas correspondientes; luego emite y remite el Dictamen sobre el Informe de Rendición de Cuentas Municipal; en el expresa que en su opinión del Informe de Rendición de Cuentas preparado por la Municipalidad de Campamento departamento de Olancho; para el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2020; fue elaborado en las formas aprobadas para tal efecto por el Tribunal Superior de Cuentas y la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización; asimismo, comprobamos que las cifras contenidas en las mismas, son razonables entre cada una de las formas, son consistentes con las reflejadas en los registros y demás documentos generados u obtenidos por la municipalidad y su sumatoria es correcta.- Después de discutir y analizar; en cumplimiento al artículo 25 numeral II de la Ley de Municipalidades y su Reglamento vigente; La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA dar por recibido y aprobado el dictamen el Informe de Rendición de Cuentas Municipal correspondiente al año 2020, elaborado por la Unidad de Auditoría Interna Municipal de Campamento departamento de Olancho.

## 10.- APROBACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS G.L. EN SUS CATORCE (14) FORMAS ACUMULADAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020.



# Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho  
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148  
E-mail: municipalidadcampamento@yahoo.com



La señora Vice-Alcaldesa Municipal somete a consideración y aprobación de La Corporación Municipal el Informe de La Rendición de Cuentas G.L. en sus 14 Formas Acumuladas correspondiente al año 2020; cuyo resumen financiero se detalla de la siguiente manera:

<b>SALDO AL INICIO DEL 2020</b>		<b>Lps. 13, 899,368.30</b>
<b>INGRESOS</b>		<b>37, 081,293.84</b>
INGRESOS CORRIENTES	Lps. 12, 461,783.87	
INGRESOS DE CAPITAL	24, 619,509.97	
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>50, 980,662.14</b>
<b>EGRESOS</b>		<b>38, 547,112.76</b>
CORRIENTES	12, 591,261.72	
CAPITAL Y DP.	25, 955,851.04	
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO</b>		<b>Lps. 12, 433,549.38</b>
<b>FORMA 07 ACUMULADA</b>		
<b>EFFECTIVO</b>	<b>BANCOS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Lps. 146,752.43</b>	<b>Lps. 12, 286,796.95</b>	<b>Lps. 12, 433,549.38</b>

Después de discutir y analizar; La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes, con las facultades que le confiere la ley ACUERDA dar por recibido y aprobado El Informe de la Rendición de Cuentas G.L. en sus 14 formas acumuladas, correspondiente al año 2020; tal como queda descrito y relacionado en la presente acta.

## II. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE LOS PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y DEL GASTO EJECUTADO CORRESPONDIENTE AL IV TRIMESTRE 2020.

La señora Vice-Alcaldesa Municipal somete a consideración y aprobación de La Corporación Municipal; El Informe de Avance Físico y Financiero de los Proyectos en Ejecución y del Gasto Ejecutado correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2020; cuyo resumen financiero se detalla de la siguiente manera:

<b>SALDO AL INICIO DEL IV TRIMESTRE 2020</b>	<b>Lps. 16,868,702.25</b>	
<b>INGRESOS RECAUDADOS DEL PERIODO</b>	<b>10,211,691.32</b>	
<b>TOTAL DISPONIBLE</b>		<b>Lps. 27, 080,393.57</b>
<b>TOTAL EJECUTADO</b>		<b>14, 646,844.19</b>
FUNCIONAMIENTO	1, 226,812.33	
PRO-HONDURAS	71,98000	
TODOS POR LA PAZ	4, 736,222.37	

PROGRAMA DE LA MUJER	138,281.78	
VIDA MEJOR	969,036.53	
INFRAESTRUCTURA	2,306,763.17	
SUBSIDIOS Y DONACIONES	2,203,923.66	
PROPIOS	2,993,824.35	
<b>SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>		<b>Lps. 12,433,549.38</b>

Después de discutir y analizar; La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA dar por recibido y aprobado El Informe de Avance Físico y Financiero de los Proyectos en Ejecución y del Gasto Ejecutado correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2020 y así mismo dar por aprobado El Informe del Programa de la Mujer; tal como quedan descritos y relacionados en la presente acta.- Con la salvedad que los Regidores Municipales Julio Erasmo Macías Rodríguez y Amanda Carola Banegas Gallegos manifestaron no estar de acuerdo con la aprobación de los proyectos ejecutados en las zonas que no pertenecen a la jurisdicción del municipio de Campamento.

## 12.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Expresa el señor Alcalde Municipal, que el encargado del departamento de Presupuesto Municipal ha enviado modificaciones al Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos 2020 y en cumplimiento al artículo 181 del Reglamento de La Ley de Municipalidades, somete a consideración y aprobación de La Corporación Municipal las modificaciones presupuestarias descritas de la siguiente manera:

### a) AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

#### ASIGNACIONES A AMPLIARSE

CODIGOS				DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
G	SG	R	SR		
29				RECURSO DE BALANCE	
	290			DISPONIBILIDAD FINANCIERA	
		01		SALDO EFECTIVO DEL AÑO ANTERIOR	12,433,549.38
				<b>TOTAL</b>	<b>12,433,549.38</b>

#### OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE

CODIGOS						DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
P	N° P	FDO	G	SG	OBJETO		
							2,234,392.11
		03	400	460	461	CONST.AULA Y MODULO SANITARIO KINDER SAMUEL MUNGUJA COL. CARLOS E. CANO	130,442.04
		03	400	460	461	CONST.AULA Y MODULO SANITARIO ESCUELA ADAN BANEGAS LUQUE DE MONTE GALAN	187,509.29
		11	400	480	461	AMPLIACION Y REMODELACION CEMENTERIO MUNICIPAL	300,000.00
		11	400	460	463	CONST. ADICC Y MEJORAS A VIVIENDAS POPULARES	955,035.69
		03	400	460	463	CONST. ADICC Y MEJORAS A VIVIENDAS POPULARES	61,404.80
		11	400	460	464	CONSTRUCCION PROYECTO DE AGUA POTABLE EN CARRIZALES	200,000.00
		11	400	460	464	CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS DE AGUA POTABLE CASCO URBANO	400,000.00
			400	460	465	CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS DE ALCANTARILLADO	600,000.00



# Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho  
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148  
E-mail: municipalidadcampamento@yahoo.com



			11			01	CONSTRCCIONES ADICCIONES Y MEJORAS DE ALCANTARILLADO CASCO URBANO	100.000.00	
			11			02	BARRIO CORAZON DE JESUS	200.000.00	
			11			03	BARRIO LOS ALMENDROS	200.000.00	
			11			04	BARRIO NUEVO CORAZON DE JESUS	100.000.00	
			400	480	466		CONSTRUCCIONES ADICCIONES Y MEJORAS DE CALLES Y PUENTES		4,500,000.00
			12			01	CONST. PAVIMENTO BARRIO LEMPIRA DESDE MARGARITA A SUOER MERCADO LOS ALMENDROS	500.000.00	
			12			02	CONST.PAVIMENTO BARRIO LEMPIRA CALLE ROSAURA DE SOTO	500.000.00	
			12			03	CONST.PAVIMENTO BARRIOS SANTA ANA SAN ANTONIO SAUL ESPINO-ROSAURA SANTOS MIRNA - CARCAMO-JUAN JUAREZ	500.000.00	
			12			04	CONST. PAVIMENTO BARRIO CORAZON DE JESUS LUZ ASTERIA AMDOOR ZINTIA ARACELY FLORES	600.000.00	
			12			05	CONST. PAVIMENTO BARRIO NUEVO CORAZON DE JESUS ZINTIA ARACELY - PROF JUAN DE JESUS	600.000.00	
			12				FUNEZ SANTOS -JUAN PABLO MELENDEZ		
			12			06	CONST. POAVIMENTO BARRIO EL PINO CEMENTERIO MUNICIPAL - ESTADIO CORNELIO SANTOS	500.000.00	
			12			07	BARRIO LOS ALMENDROS TRAMO REINALDO RUIZ RESTAURANTE SITIO REAL	500.000.00	
			12			08	MEJORAMIENTO DE CALLES DE TIERRA CASCO URBANO	300.000.00	
			12			09	MEJORAMIENTO DE CALLES EN ZONAS CAFETALERAS	300.000.00	
			400	460	466		CONSTRUCCIONES ADICCIONES Y MEJORAS DE CALLES Y PUENTES		244,964.02
			03			10	CONST. DE CUNETAS Y ALCANTARILLAS TIPO CAJA EN COLONIA CARLOS EDUARDO CANO Y BARRIO LOS PROFESORES	17.091.27	
			03			11	CONST. DE CUNETAS Y ALCANTARILLAS TIPO CAJA EN LA ALDEA DE LAIMA SECTOR 1 Y 2	227.872.75	
				450	459		ADQUISICION DE EQUIPO VARIOS		402,215.30
			12			01	COMPRA DE CAMARAS DE SEGURIDAD	402.215.30	
					467		CONSTRUCCIONES ADICCIONES Y MEJORAS DE PARQUES Y LUGARES DE RECREO		600,000.00
			12			01	MEJORAMIENTO PARQUE TURISTICO LA PICONA	200.000.00	
			11			02	ILUMINACION ESTADIO CORNELIO SANTOS	400.000.00	
					481		CONSTRUCCIONES ADICCIONES Y MEJORAS DE LINEAS ELECTRICAS		3,850,000.00
			12			01	LOS ZAPOTES	850.000.00	
			12			02	CABECERAS DE MORAN	300.000.00	
			12			03	LA CANALOZA NUEVO PROGRESO	300.000.00	
			11			04	LAS BRISAS	300.000.00	
			12			05	LOS CORTES	300.000.00	
			11			06	LA AGUJA	300.000.00	
			12			07	NUEVA ESPAÑA	300.000.00	
			11			08	EL MAJASTRE	300.000.00	
			11			09	AGUA DIVINA	300.000.00	
			12			10	EL LAUREL	300.000.00	
			12			11	PIEDRAS AMARILLAS	300.000.00	
			03	500	570	573	SUBSIDIOS A INSTITUCIONES CULTURALES SOCIALES SIN FINES DE LUCRO (LA NIÑEZ)	1.977.96	1,977.95
							TOTAL		12,433,549.38

*"Trabajando de la mano con el Pueblo"*

## b) AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

### ASIGNACIONES A AMPLIARSE

CODIGOS				DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
G	SG	R	SR		
2				RECURSO DE BALANCE	
	250			DISPONIBILIDAD FINANCIERA	
		01		TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	1,143,650.53
				20% CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO Y EL 60% DEL MES DE SEPTIEMBRE AÑO 2020	
				<b>TOTAL</b>	<b>1,143,650.53</b>

### OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE

CODIGOS							DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
P	N° P	FDO	G	SG	OBJETO			
						VIDA MEJOR 35%	400,277.69	
		12	400	460	461	CONST. ADICC Y MEJORAS DE EDIFICIOS		
					01	CONSTRUCCION ANEXO CEMENTERIO MUNICIPAL	200,000.00	
		12	400	460	463	CONST. ADICC Y MEJORAS A VIVIENDAS POPULARES	100,000.00	
		12	400	460	464	CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS DE AGUA POTABLE		
					1	AGUA DE CARRIZALES	100,277.69	
						<b>TODOS POR LA PAZ 20 %</b>	<b>228,730.11</b>	
		12	400	450	467	CONST. ADICC. Y MEJORAS DE PARQUES Y LUGARES DE RECREO	228,730.11	
					01	ILUMINACION ESTADIO CORNELIO SANTOS		
						<b>PRO-HONDURAS 10%</b>	<b>114,365.05</b>	
		12	500	570	573	SUBSIDIOS A INSTITUCIONES CULTURALES SIN FINES DE LUCRO	114,365.05	
						<b>LA MUJER 5%</b>	<b>57,182.53</b>	
		12	500	570	573	SUBSIDIOS A INSTITUCIONES CULTURALES SIN FINES DE LUCRO	57,182.53	
						<b>FUNCIONAMIENTO 20%</b>	<b>228,730.11</b>	
		12	01	08	122	JORNALES	50,000.00	
		12	01	08	211	ENERGIA ELECTRICA	50,000.00	
		12	01	08	243	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	66,148.57	
		12	01	08	332	PAPEL PARA COMPUTACION	62,581.54	
						<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<b>114,365.04</b>	
		12	06	01	466	CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS DE CALLES Y PUENTES	78,365.04	
					01	PABIMENTACION BARRIO LOS ALMENDROS		
			06	01	524	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES	36,000.00	
						<b>TOTAL</b>	<b>1,143,650.53</b>	

## c) AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

### ASIGNACIONES A AMPLIARSE

CODIGOS				DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
G	SG	R	SR		
2				INGRESOS DE CAPITAL	
	27			HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES	
		270		DEL SECTOR PUBLICO	
			13	DONACION DE DINAF	
				<b>TOTAL</b>	<b>384,000.00</b>

### OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE

CODIGOS							DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
P	A	N° P	FDO	G	SG	OBJETO		
			03	03			DESARROLLO SOCIAL CULTURAL Y COMUNITARIO	
					10		NIÑEZ Y JUVENTUD	
						573	SUBSIDIOS A INSTITUCIONES CULTURALES SIN FINES DE LUCRO	
							TOTAL	384,000.00

### d) AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

#### ASIGNACIONES A AMPLIARSE

CODIGOS				DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
G	SG	R	SR		
2				INGRESOS DE CAPITAL	
	25			TRANSFERENCIAS	
		250		DEL SECTOR PUBLICO	
			03	OTRAS TRANSFERENCIAS EVENTUALES	
				OPERACIÓN FUERZA HONDURAS COVID-19	
				TOTAL	301,721.00

### OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE

CODIGOS							DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
P	A	N° P	FDO	G	SG	OBJETO		
			03	03			DESARROLLO SOCIAL CULTURAL Y COMUNITARIO	
					02		SERVICIOS DE SALUD	
						581	SUBSIDIOS A LA ADMINSISTRACION CENTRAL	301,721.00
							TOTAL	301,721.00

Después de discutir y analizar; La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes y en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 25 numeral II de la Ley de Municipalidades y artículo 181 de su reglamento vigentes; ACUERDA dar por aprobadas las Modificaciones al Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos 2020; correspondiente a cuatro (04) Ampliaciones Presupuestarias de Ingresos y Gastos; tal como quedan descritas y relacionadas en la presente acta.

### 13.- ASUNTOS VARIOS:

#### a) DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

El señor Regidor Municipal Mario Villatoro somete a consideración y aprobación los proyectos de Construcción de una Caja Puente y un Puente en la zona del Nance, Campamento; los cuales son de urgente necesidad para la movilización de personas que transitan el sector; después de discutir y analizar; La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA dar por aprobado los Proyectos de Infraestructura de una Caja Puente y un Puente en la zona del Nance, Campamento; siempre y cuando la municipalidad cuente con los recursos financieros y realice los trámites administrativos para su ejecución.



# Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho  
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148  
E-mail: municipalidadcampamento@yahoo.com



## 14.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La Honorable Corporación Municipal de Campamento departamento de Olancho; por unanimidad de votos de los miembros presentes y en uso de las facultades que las leyes de nuestro país les confieren, **ACORDÓ:**

1. Dar por aprobada la agenda de la presente acta y así mismo, dar por aprobada el Acta Anterior; sin presentar ninguna enmienda.
2. Dar visto bueno con vigencia de seis meses a partir de la fecha, las solicitudes de dominio pleno; tal como queda descrito en el punto 6 de la presente acta.
3. Conceder y dar por aprobadas las solicitudes de dominio pleno tal como quedan descritas en el punto 7 de la presente acta y así mismo extender certificación de punto de acta resolutive.
4. Dar por recibido el Dictamen de la Rendición de Cuentas G.L. y del Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado; correspondiente al Tercer Trimestre del año 2020, asimismo emitir y remitir respuesta a cada una de las Observaciones y Recomendaciones descritas, en forma ordenada y ampliamente justificadas.
5. Dar por recibido y aprobado el dictamen el Informe de Rendición de Cuentas Municipal correspondiente al año 2020, elaborado por la Unidad de Auditoría Interna Municipal de Campamento departamento de Olancho.
6. Dar por recibido y aprobado El Informe de la Rendición de Cuentas G.L. en sus 14 formas acumuladas, correspondiente al año 2020, tal como queda descrito y relacionado en la presente acta
7. Dar por recibido y aprobado El Informe de Avance Físico y Financiero de los Proyectos en Ejecución y del Gasto Ejecutado correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2020 y así mismo dar por aprobado El Informe del Programa de la Mujer; tal como quedan descritos y relacionados en la presente acta.
8. Dar por aprobadas las Modificaciones al Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos 2020; tal como quedan descritas y relacionadas en el punto 12 de la presente acta.
9. Dar por aprobado los Proyectos de Infraestructura de una Caja Puente y un Puente en la zona del Nance, Campamento; siempre y cuando la municipalidad cuente con los recursos financieros y realice los trámites administrativos para su ejecución.

## 15.- CIERRE DE LA SESIÓN

Y no habiendo más que tratar; la señora Vice-Alcaldesa Municipal, dio por finalizada la Sesión Ordinaria de Corporación Municipal siendo las 11:40 A.M. del día miércoles 27 de enero del año 2021.



*"Trabajando de la mano con el Pueblo"*